



19-10-74

- 2 1848 14



privilegio de exclusiva fabricación y venta del mismo, como consecuencia de su actual registro de Modelo de Utilidad.

5 Actualmente es frecuente en la decoración de recibidores, salitas de estar, cuartos de aseo, etc., la colocación de espejos, a cuyos lados se instalan sendos puntos de luz, y por debajo de éstos, una repisa, cajón o cualquier otro medio para la sustentación o contención de objetos, lo cual implica, como puede suponerse, el empleo de personal - especializado, tal como electricistas, vidrieros, o carpinteros, que confeccionen e instalen todos los elementos antes citados, lo que no solo supone un gasto considerable en mano de obra, sino una dependencia de terceras personas, que actualmente se tiende a eliminar con la creación de sencillas soluciones, que permitan a cualquiera realizar su propia colocación, estando dentro de esta línea el compacto decorativo objeto de este Modelo de Utilidad, toda vez que su característica esencial radica en el hecho de que reúne en un solo conjunto, transportable, un espejo con sus puntos de luz incorporados, así como las repisas, consolitas o cajones, según su utilidad, y todo ello en el interior de un marco, dotado de unas plaquetas cerámicas decorativas como fondo, con la instalación eléctrica de los puntos de luz totalmente realizada, y simplificada al hecho de conectar los cables de corriente del tendido doméstico a una simple regleta, lográndose con ésto no solo un conjunto de alto valor decorativo, sino de una gran sencillez de colocación, - que permite que cualquiera pueda instalarlo sin la concurrencia de personal especializado.

10

15

20

25

Se caracteriza en esencia el compacto decorativo

.../...



5 a que nos venimos refiriendo, por presentar en su parte -  
trasera un armazón de refuerzo, provisto de un nervio o ca-  
jetín perimétrico que impide el garceo o albeo del conjunto,  
cuyo marco presenta adosado por su parte interna una placa,  
en la que se solidarizan por cualquier medio conocido unas  
10 plaquetas cerámicas, las cuales a su vez quedan retenidas y  
sustentadas por los propios elementos que integran el com-  
pacto, es decir que, la colocación tanto de los puntos de  
luz, como del espejo y repisa o consolita, se realiza de -  
tal forma que, los propios elementos de sustentación de és-  
tos, sirven para retener y presionar a las plaquetas cerá-  
micas contra la plancha adosada al bastidor de refuerzo, con  
lo cual se garantiza una mejor sujeción e imposibilidad de  
caída de las plaquetas cerámicas, las cuales por otra parte  
15 podrán adoptar infinidad de formas y dibujos, así como tam-  
bién los puntos de luz, los cuales se encuentran instalados  
por el interior del armazón del compacto, emergiendo por la  
parte trasera de éste a una simple regleta de conexión, a  
la que se harán llegar los cables de toma de corriente, exis-  
20 tiendo como marco que bordea el conjunto y con una doble -  
finalidad, decorativa y de sujeción, una moldura de madera,  
o cualquier otra materia, tal como bronce, etc.,.

25 Con el fin de que comprendamos más claramente to-  
das y cada una de las características expuestas en los pun-  
tos anteriores, haremos referencia en lo sucesivo a una -  
lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo  
práctico de realización de uno de estos compactos decorati-  
vos, debiendo hacer constar que dado el carácter aclarato-  
rio de la mencionada lámina, su interpretación habrá de ser



lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

Estos dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

5                   Figura 1.- Vista frontal de uno de estos compac-  
tos decorativos, en la que puede observarse la ubicación -  
del espejo, así como de los puntos de luz existentes a cada  
lado del mismo, y la repisa inferior, habiéndose punteado  
la zona límite de las plaquetas cerámicas, por la parte tra-  
sera del espejo, donde no se colocan éstas en beneficio del  
10                   peso del compacto.

                  Figura 2.- Vista en alzado de la parte posterior  
del compacto decorativo, en la que podemos ver el bastidor  
de sustentación y refuerzo del conjunto, así como la regle-  
ta para el empalme de la toma de corriente del compacto, y  
los distintos puntos o elementos de sujeción, tanto de la -  
15                   placa base, en que se aplican las plaquetas cerámicas, como  
de los distintos elementos, espejo, apliques de luz, repisa,  
etc,..

                  Figura 3.- Vista lateral en perfil de la sección -  
A-B de la figura 1, en la que podemos ver la composición o  
20                   constitución del compacto decorativo, apreciándose el bas-  
tidor trasero de refuerzo, con el cajetín perimétrico de -  
refuerzo, por cuyo interior discurrirán los cables de los  
puntos de luz, estando adosado a este bastidor la placa ba-  
se de fijación de las plaquetas cerámicas, y sobre éstas el  
espejo, y los apliques colocados de tal modo, que ayuden a  
25                   la sustentación de las plaquetas, al insertarse en la zona  
de conjunción de cada cuatro plaquetas, al igual que los -  
elementos de sujeción de la repisa, o pequeño cajoncillo,

.../...



y los bordes del espejo, apreciándose finalmente el marco periférico que, a la par que sirve también para sujetar -- las plaquetas, en virtud de un escalón que éste posee, sirve para que el bastidor trasero de refuerzo se solidarice a este formando una unidad rígida y desmontable.

Figura 4.- Vista en sección por C-D de la figura 1, en la que podemos ver así mismo los nervios o cajetines traseros de refuerzo del bastidor general del compacto, por cuyo interior, discurren los cables de los puntos de luz, - apreciándose adosada a este bastidor la placa de soporte de las diversas losetas cerámicas, y sobre ellas los diversos componentes del compacto, que ayudan a su sujeción al igual que el marco periférico, con su doble función anteriormente expresada.

Las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas, los señalaremos, para su mejor y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

Con -1- designamos el bastidor trasero del compacto, que dispone bordeando su perímetro un cajetín o nervio en relieve, -2-, que le sirve de refuerzo e impide el alabeamiento del conjunto, sobre cuyo bastidor se adosa una placa -3-, que sirve de base de solidarización de las distintas plaquetas cerámicas -4-, designándose con -5- el espejo del compacto y con -6- los puntos de luz existentes en el mismo, cuya instalación ya realizada en el interior de éste, existiendo una regleta trasera -7- de conexionado de los cables de toma de corriente.

La repisa, cajoncillo, o consolita que se sitúa por debajo del espejo -5-, según la aplicación que se dé al com



pacto, los designaremos con -8- y con -9- el marco periférico, que realiza una doble función, decorativa y de sujeción de las plaquetas cerámicas -4- por su parte externa, sirviendo a la vez dicho marco para la sujeción del bastidor trasero -1-, con lo que se realiza la compactación del conjunto.

Una vez debidamente descritas, que lo han sido todas y cada una de las características esenciales del compacto decorativo, objeto de este Modelo de Utilidad, solo nos resta indicar la posibilidad de que sea fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, siendo susceptibles de acusar aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, tal como el tamaño de las plaquetas cerámicas, así como el tipo y estructura del espejo y de los puntos de luz, o la aplicación de una repisa, o consola, o cualquier otro elemento, siempre y cuando con ello no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su exclusiva reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Compacto perfeccionado, esencialmente caracterizado por presentar un bastidor de refuerzo trasero, portador de un cajetín o nervio de refuerzo perimétrico, sobre cuyo bastidor se adosa una placa de solidarización de unas plaquetas cerámicas, las cuales se encuentran a su vez sujetas por los distintos elementos que componen el compacto para lo cual se prevee que los puntos de fijación de dichos elementos coincidan con las zonas de convergencia de varias pla-

.../...

19-10-74

- 7 -

184814



5

10

15

20

quetas, estando situados sobre ellas un elemento de espejo, desprovisto por su parte trasera de las mencionadas plaquetas cerámicas, en beneficio del peso del conjunto, a ambos lados de cuyo espejo se sitúan unos puntos de luz pre-instalados, y cuyos cables interiores discurren por el nervio del bastidor de refuerzo trasero, para culminar en una regleta posterior de conexión a la red, existiendo por debajo de dichos puntos de luz y del espejo antes mencionado una repisa, consolita o cajón, para la sustentación o acondicionamiento de objetos, todo ello en una unidad transportable, o conjunto unitario que presenta exteriormente un marco decorativo y de sujeción de las plaquetas cerámicas por su zona exterior, al propio tiempo que sirve de elemento de fijación del bastidor de refuerzo.

2º.- "COMPACTO PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Por autorización del interesado.

**MADRID**

8 MAY. 1973

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.



184814

Fig.1

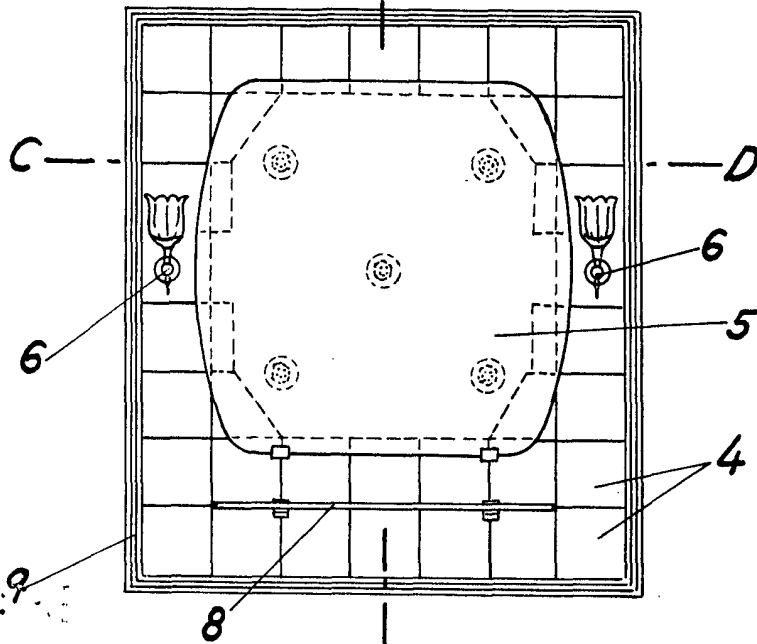


Fig.3

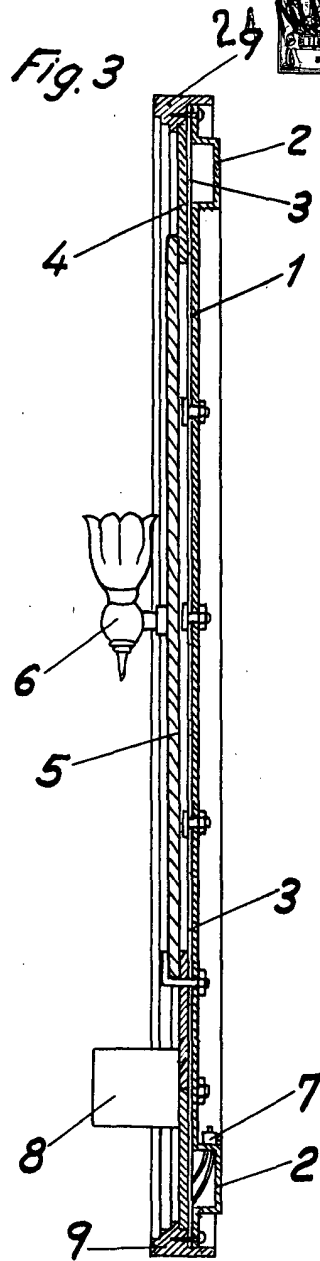
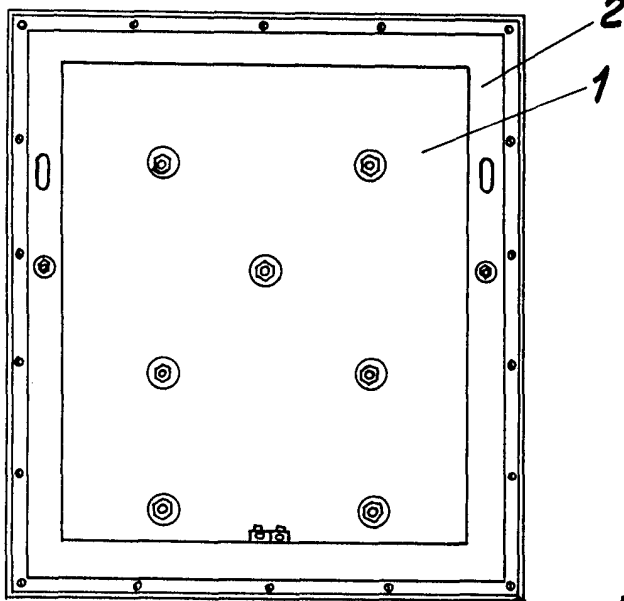
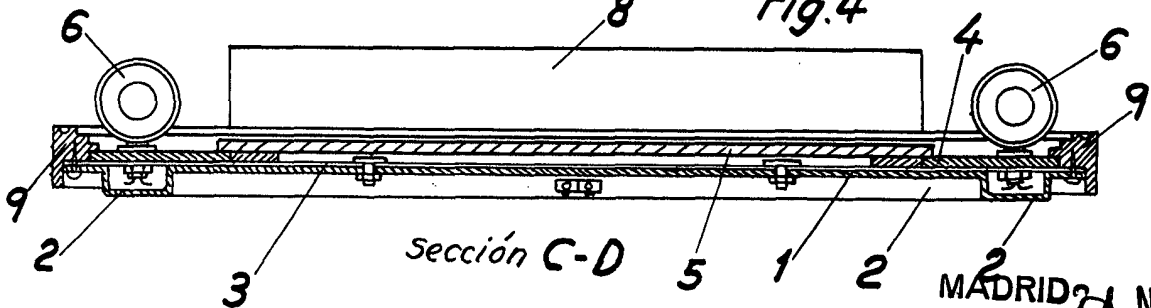


Fig.2



Sección A-B

Fig.4



Sección C-D

MADRID, 21 NOV. 1972

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.